



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SEDE CALETA OLIVIA

<u>Carrera:</u> Profesorado de Inglés <u>Resolución N°:</u> 0658/21	<u>Espacio Curricular:</u> Formación Ética y Ciudadana. <u>N° según Plan:</u> 17
<u>Campo de la Formación:</u> General	<u>Vigencia del programa:</u> 2024
<u>Curso:</u> 3º año <u>Comisión:</u> Única	<u>Formato:</u> Asignatura
<u>Régimen de cursado:</u> 1º cuatrimestre	<u>Horas cátedras semanales:</u> 4hs cátedra.
<u>Correlatividades precedentes:</u> -----	<u>Docente a cargo:</u> Prof. Lanni Ezequiel Andrés.

FUNDAMENTACIÓN

Esta unidad curricular tiene como finalidad aportar elementos teórico metodológicos que permitan a los futuros docentes asumir el carácter ético y político de la docencia, a partir de la reflexión sobre sus propias prácticas y reconociendo alternativas posibles.

Esta formación es parte ineludible de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en la escuela; se realiza aun cuando no se haga explícita y deviene no sólo de los contenidos sino, también, de las estrategias didácticas y de los procedimientos a partir de los cuales se resuelven estos procesos. En este sentido, las reflexiones en torno a la Ética y la Construcción de Ciudadanía son tareas continuas, de



DOCENTE/S



Prof. Lic. Carina Bujardo
COORDINADORA
PROFESORADO DE INGLÉS
IPES-CO

COORDINADOR/A
DECARRERA

RECTORÍA



permanente reformulación para estudiantes y docentes, que requieren un tratamiento crítico, de deliberación democrática.

Esta asignatura procura, además, proveer a la formación docente las herramientas de análisis para desarrollar una lectura amplia y compleja, de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida.

Se pone en tensión la instrumentalidad dominante que caracterizó la enseñanza de la Formación Ética y Ciudadana que circunscribió el concepto de ciudadano al conocimiento normativo y a la acción de votar en el acto eleccionario; para abrirse a una perspectiva que redefina y extienda los horizontes desde donde pensar la formación ética, ciudadana y política de los futuros docentes.

OBJETIVOS

Generales:

- ✓ Problematizar el análisis de la práctica y del trabajo docente desde su dimensión ético-política.
- ✓ Proponer una lectura crítica de las prácticas de construcción de ciudadanía presentes en el orden escolar.
- ✓ Entender a la dimensión ética como un dispositivo analizador de las situaciones educativas
- ✓ Promover el conocimiento y la valoración de los Derechos individuales y sociales.
- ✓ Reflexionar acerca de los valores actuales, agotamiento y crisis de los mismos; y así establecer conexiones con el ámbito escolar.
- ✓ Diferenciar conceptualmente la educación en ética de la imposición de valores en el ámbito de actuación profesional.
- ✓ Comprender el concepto y características de los Derechos Humanos; para luego establecer relaciones entre derechos y ciudadanía a partir del análisis de casos concretos.

DOCENTE/S

Prof. Lic. Carina Bujardo
COORDINADORA
PROFESORADO DE INGLÉS
IPES-CO

COORDINADOR/A
DECARRERA

RECTORÍA



- ✓ Reconocer la importancia de los derechos como parte fundamental de la dignidad humana y elaboración de argumentos que permitan sostener una postura crítica frente a situaciones donde no se respetan los derechos ciudadanos.
- ✓ Establecer relaciones analíticas entre los conceptos de identidad, cultura y diversidad y reflexionar acerca de los desafíos que se les presentarán como futuros educadores.

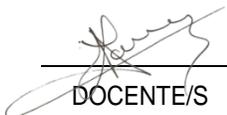
Específicos:

- ✓ Propiciar espacios que contribuyan a la reflexión, desde una dimensión ética y moral de la docencia como profesión.
- ✓ Propiciar el desarrollo de una actitud crítica que permita plantear problemáticas junto a otros actores sociales transmitiendo valores democráticos.
- ✓ Facilitar marcos conceptuales y didácticos a fin de que los procesos de enseñanza y aprendizaje de los contenidos contribuyan al desarrollo integral de los futuros docentes.
- ✓ Identificar y analizar situaciones de vulneración de derechos.

PROGRAMA

UNIDAD I: La función política de la educación escolar.

La enseñanza de la formación ética y ciudadana y su relación con el mandato social de la escuela. La profesión docente: La ética y la Política. La teoría de los valores y su enseñanza. La problemática de la evaluación de los valores. Concepto de lo ético- Ética y


DOCENTE/S


COORDINADORA

RECTORÍA

Prof. Lic. Carina Bujardo
COORDINADORA
PROFESORADO DE INGLÉS
IPES-CO

DECARRERA



moral: distintas perspectivas. Relativismo y universalismo. Sujeto moral, libertad y responsabilidad. Heteronomía y autonomía. Razonamiento y argumentación Moral. Problemas de ética aplicada (Ética y política; Bioética; Ética y educación).

Bibliografía:

- Siede, Isabelino (2013). "Apuntes para pensar la educación en la ciudadanía en el Siglo XXI"
- OPT.: Jorquera y Radetich (2021). "Educación política en Argentina. Participación juvenil, política educativa, enseñanza y contextos".
- Siede, I. (2007) La educación política. Cap IV: "Ciudadanía y felicidad: los valores en una sociedad plural". Paidós Cuestiones de Educación. Buenos Aires, Argentina.

UNIDAD II: Identidades, ética y diversidad cultural.

Aproximación a la reflexión ética. Relaciones entre ética, ciudadanía y diversidad cultural, en diálogo con las tradiciones de educación moral y cívica. El proceso de construcción de las identidades nacionales en Argentina y América Latina. Identidades y Globalización: La cuestión étnica nacional. Migraciones y Discriminación. Los nuevos Racismos

Bibliografía:

- Camps, Victoria; Guariglia, Osvaldo y Salmerón, Fernando (Comps.) (1994). *Concepciones de la ética*.
- Cullen, Carlos (2009). *Entrañas éticas de la biopolítica*. Buenos Aires, FCE;
- Campillo Meseguer, Antonio (2005). "Ciudadanía y extranjería en la sociedad global" en *Pedreño Cánovas, Andrés y Hernández Pedreño, Manuel (coords.)*. *La condición*



Prof. Lic. Carina Bulardón
COORDINADORA
PROFESORADO DE INGLÉS
1915-CO



DOCENTE/S

COORDINADOR/A
DECARRERA

RECTORÍA



inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia. Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

- Nikken, Pedro (1994): "El concepto de Derechos Humanos".

UNIDAD III: Educar "en" y "para" la democracia.

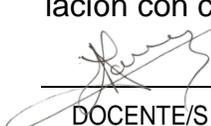
Concepto de Democracia. Tipos de democracia y perspectiva histórica. Norma y principios jurídicos en un orden democrático. Formas de gobierno. La Constitución Nacional y Provincial. Derechos y Garantías de los ciudadanos. Derechos Humanos. Derechos, Políticos, Sociales y Civiles. Internacionales, Nacionales y Provinciales vigentes sobre los derechos del niño, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con una condición de discapacidad.

Bibliografía:

- Flores Valeria (2015). "Afectos, pedagogías, infancias y heteronormatividad. Reflexiones sobre el daño". XX Congreso Pedagógico UTE-2015.
- Kaplan, Carina y Sulca (2022). "Racismo y pueblos indígenas en Argentina. Retos para la micropolítica escolar", en Inter Naciones. Guadalajara, Universidad de Guadalajara. Año 9, nº 22, enero-junio 2022.
- Convención Internacional sobre los derechos del niño.
- Meirieu P. (2006). "El significado de educar en un mundo sin referencias". Conferencia dictada el 27 de junio de 2006 en el Ministerio de Educación, Tecnología y Ciencia de la Nación.

METODOLOGÍA

El Espacio Curricular Formación Ética y Ciudadana se desarrollará en encuentros semanales de carácter teórico-práctico, el mismo se llevará a cabo en un encuentro semanal de cuatro horas cátedras, en éstos se abordarán los contenidos buscando siempre revisar y crear relaciones con los saberes previos de los/as estudiantes y la articulación con contenidos de otros espacios curriculares.


DOCENTE/S


Prof. Lic. Carina Bujardo
COORDINADORA
PROFESORA DE INGLÉS
1975-CC
COORDINADOR/A
DECARRERA

RECTORÍA



Se propone la co-construcción entre docente y estudiantes de un espacio de diálogo sobre las diversas problemáticas sociales que se proyectan en el aula y en la actividad pedagógica del docente. Esta instancia prevé condensar los aportes significativos del espacio mediante la articulación de conceptos que sirvan de “lente” para analizar críticamente los hechos en torno a temáticas sociales que ponen en el centro de la discusión los cuestionamientos éticos sobre la función escolar de la enseñanza tanto en contenidos específicos como en la enseñanza de valores y la construcción de ciudadanía en y para la democracia. La pregunta por el rol del Estado en un escenario social caracterizado por constantes modificaciones y vulneraciones sociales.

EVALUACIÓN

La evaluación será de carácter procesual mediante la presentación de los trabajos realizados en la cátedra. Asimismo, se evaluarán los contenidos teóricos trabajados en trabajos integrales orales y escritos tanto grupales e individuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación:

- Presentación de avances del trabajo ensayístico durante la cursada.
- Actitud y disponibilidad frente a la tarea.
- Disposición a establecer relaciones con los temas abordados en otros Espacios Curriculares.
- Vinculación de los contenidos desarrollados con su futuro rol profesional.
- Precisión conceptual.

DOCENTE/S

Prof. Lic. Carina Bujardo
COORDINADORA
PROFESORADO DE INGLESES

COORDINADOR/A
DECARRERA

RECTORÍA



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Planilla de asistencia y monitoreo docente.
- Evaluaciones escritas.

Trabajos prácticos individuales y grupales.

ACREDITACIÓN

Condiciones para REGULARIZAR. El estudiante deberá:

- Asistir al 70% de las clases efectivamente dictadas.
- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 4 (cuatro), en primera instancia o en recuperatorio.

Condiciones para PROMOCIONAR. El estudiante deberá:

- Asistir al 80% de las clases efectivamente dictadas (presenciales y/o virtuales)
- Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos

Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 7 (siete) en primera instancia.

Condiciones para el EXAMEN FINAL. El estudiante en condición REGULAR deberá.

- Asistir a la mesa con los requisitos de examen impresos provistos por el docente, una vez finalizada la cursada.

Los estudiantes que quieran rendir EXAMEN FINAL en condición de LIBRES deberán:

- Aprobar dos trabajos prácticos previos a la consolidación de la mesa de examen.
- Asistir a la mesa con algún requisito que el docente prevea tras la corrección de los trabajos prácticos.

DOCENTE/S

Prof. Lic. Carina Bujardo
COORDINADORA
PROFESORADO DE INGLÉS

COORDINADOR/A
DECARRERA

RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación
Superior Caleta Olivia
Consejo Provincial de
Educación Provincia de Santa Cruz

DOCENTE/S

COORDINADOR/A

RECTORÍA

DECARRERA